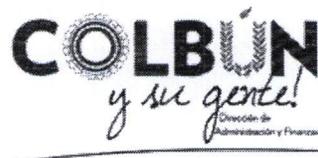




REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
**I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN**  
Dirección de Adm. y Finanzas  
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 02234/  
MERCADOPUBLICO**

**COLBUN, Diciembre 04 de 2015.**

**VISTOS:** Estos antecedentes, los Movimientos de Materiales y Servicios N° 431667 y 432047 de Oficina Seguridad Ciudadana y Adminstaricion y Finanzas; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:** 1.- La necesidad de adquirir la confección de timbres automaticos para Oficina Seguridad Ciudadana y una almohadilla para timbre automatico.

**DECRETO:** 1. Apruébese la adquisición de mercadería mencionados en considerando a nombre de: **Gladys Garrido Valenzuela, Rut N°9.466.879-4.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$36.200 (Treinta y seis mil doscientos pesos) impuestos legales incluidos.

4. Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152207002 denominada "Servicios de impresión" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
**LUIS PINO TRONCOSO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
**PEDRO RABLO MUÑOZ OSES**  
**ALCALDE**

PPMO/LPT/CGV/MGP/crc  
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7  
Dirección : Adolfo Novoa 419  
Teléfono : 56-73-2561120  
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
Unidad de Compra : Municipalidad  
Fecha Envío OC. : 04-12-2015 12:32:48  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1603-SE15

SEÑOR (ES) :	GLADYS DEL CARMEN GARRIDO VALENZUELA	A Sr (a) :	Heman Alvarado Maldonado
DIRECCIÓN :	Independencia N° 97 Linares	FONO :	(52)(73) 2215988
RUT :	9.466.879-4	FAX :	(52)(73) 2471263
	Región del Maule		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Timbres		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y sellos	2 Unidad		Confección de timbre automático redondo (930R) "Inspector Municipal".	10.924,36	0,00	0,00	21.849
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad		Confección de timbre automático redondo (722SP) "Inspector Municipal".	6.050,40	0,00	0,00	6.050
44121904	Rellenos de tinta	1 Unidad		Almohadilla para timbre redondo.	2.521,00	0,00	0,00	2.521

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	30.420
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	30.420
19% IVA	\$	5.780
Total	\$	36.200

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

MMS N° 431667, 432047 Seguridad Ciudadana y DAF  
Decreto 2234/15.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>